

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2916** *INSTALACIONES Y REFORMAS VARIAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 300/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de María Jesus Carrasco Revilla contra la empresa Instalaciones y Reformas Varias, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha, 13-11-2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 11.813 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el boletín oficial del registro mercantil.

Zaragoza, 8 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100008541-1